

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	401205 (Geografía e Historia) 401206 (Inglés) 401207 (Francés) 401208 (Lengua y Literatura) 401951 (Portugués)				
Denominación (español)	Trabajo Fin de Máster (TFM)				
Denominación (inglés)	Master's Degree Final Project				
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Específico: Trabajo Fin de Máster				
Materia	Trabajo Fin de Máster				
Carácter	Prácticas Externas	ECT S	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
– Iolanda Ogando González (esp. Portugués) – Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (esp. GeoHist.) – José Soto Vázquez (esp. Lengua y Literatura) – María de las Nieves Garrido Chamorro (esp. Inglés) – Aira Iratxe Rego Rodríguez (esp. Francés) – Angélica García Manso		007 FFyL Decanato FFP 3.2.E FFP 131 FFyL 105 FFyL 235 FFyL		iolanda@unex.es jfjaraiz@unex.es jsoto@unex.es nievesgarrido@unex.es airarego@unex.es angmanso@unex.es	
Área de conocimiento	Todas las implicadas en las cinco especialidades que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras				
Departamento	Todas las implicadas en las cinco especialidades que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras				
Profesora coordinadora	Angélica García Manso				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Analizar la organización y funcionamiento del Centro para coordinar la orientación personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

2. TRANSVERSALES

- CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.
 CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.
 CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
 CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.
 CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

3. ESPECÍFICAS

El Trabajo Fin de Máster (TFM) se realizará en la especialidad cursada por el estudiante: Geografía e Historia, Lengua y Literatura, Inglés, Francés y Portugués. De ahí que las competencias específicas irán vinculadas a esas mismas especialidades de acceso al MUFPS en la Facultad de Filosofía y Letras.

Contenidos

Descripción general del contenido

El Trabajo Fin de Máster consistirá en la realización de un trabajo original final que compendie todas las competencias adquiridas en el Máster en el que se incluya el planteamiento de la programación de una de las materias, módulos o intervención socio-educativa en las que desarrollase sus prácticas, desarrollando, de forma detallada, una Unidad Didáctica, Unidad de Trabajo o Proyecto concreto de Intervención.

Temario

Denominación del tema 1: Elección de la temática del TFM

Contenidos del tema 1: Revisión bibliográfica. Estudio de la aplicación de los instrumentos, decretos, instrucciones vigentes en el sistema educativo extremeño.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura de documentos y estudio del centro de secundaria ad hoc como contexto institucional del TFM.

Denominación del tema 2: Profundización de la UD/UT, planes de actuación o programas de intervención psicopedagógicos

Contenidos del tema 2: Análisis del diseño en el contexto real de la programación o del plan de actuación implementado en el periodo de prácticas docentes en relación con la formación recibida en las asignaturas del Máster. Fundamentación legal, programática y teórica de la propuesta didáctica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura de documentos y resolución de tareas específicas.

Denominación del tema 3: Análisis de la impartición de la UD/UT o aplicación del programa de intervención seleccionado para su evaluación y propuesta de mejora

Contenidos del tema 3: Análisis de la impartición de la UD o UT. Identificación de debilidades y propuesta de nuevos objetivos, contenidos, competencias, metodología, etcétera, de acuerdo con las necesidades detectadas en el Centro y en el grupo-clase objeto de la intervención docente. Elaboración de una nueva UD /UT o de los programas de intervención a la luz del análisis reflexivo. Aplicación de otras técnicas de innovación e investigación educativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura de documentos y resolución de tareas específicas.

Denominación del tema 4: Trabajo Fin de Máster y defensa pública

Contenidos del tema 4: Elaboración del Trabajo Fin de Máster. Estructura de acuerdo con cada especialidad. Preparación de la defensa pública oral del mismo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lectura de documentos y elaboración del documento escrito y defensa oral.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia I
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	32						2,5	30
2	32						2,5	30
3	42						2,5	40
4	42						2,5	40
Evaluación	2							
TOTAL	150						10	140

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
<ul style="list-style-type: none"> – Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del tutor de TFM, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. – Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial. – Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.
Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> – Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. – Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). – Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media. – Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Línex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.). – Realización de Trabajo Fin de Máster que programa la docencia de su especialidad en un curso completo, concretando el currículo que se vaya a implantar en un centro docente, incluyendo metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas adaptadas a la diversidad de los estudiantes, estimulando el esfuerzo del estudiante y su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, desarrollando las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes, la evaluación, la investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Sistemas de evaluación
<p>Dado que el TFM de esta Titulación queda fuera del alcance de la Normativa de Evaluación (http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), no hace falta especificar la modalidad de evaluación en este caso, dado que no existe la opción de modalidad global. Por lo tanto, el Trabajo Fin de Máster del MUFPEs en ningún caso puede ser sustituido por un examen final, sino que siempre debe realizarse como tal para aprobar la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El Trabajo Fin de Máster se realizará en la especialidad elegida. Así, las competencias específicas irán asociadas a la especialidad. De ahí que consista en la elaboración de un documento original escrito de acuerdo con una estructura específica para cada especialidad. – Se defenderá oralmente ante un tribunal evaluador, cuya calificación será colegiada y objetiva de acuerdo a una rúbrica específica para cada especialidad. – El Trabajo Fin de Máster sólo se podrá defender tras la aprobación del resto de las asignaturas del Plan de Estudios.

- Los estudiantes elegirán siguiendo el orden prioritario que les otorgue la nota de acceso al Máster.
- El TFM será defendido por el estudiante ante un tribunal formado por tres profesores (al menos dos de ellos vinculados a las asignaturas del módulo de especialidad cursado por el estudiante), entre los que no podrá actuar el profesor director del trabajo.
- El tribunal valorará de forma específica:
 - El análisis reflexivo que de la experiencia práctica realice el estudiante en relación con la formación recibida en las asignaturas del Máster.
 - La aplicación de técnicas de innovación e investigación educativas en la realización de las prácticas y en el análisis que de ellas realiza en el trabajo.

Bibliografía (básica y complementaria)

Dependerá de la temática abordada en el TFM. Se concretará con el director del trabajo.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Serán aportados por el director del trabajo.

Guía del Trabajo Fin de Máster MUFPEs de la Facultad de Filosofía y Letras:
<https://fyle.unex.es/wp-content/uploads/sites/4/2026/06/Guia-TFM-MUFPEs-25-26.pdf>